



**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID  
POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS  
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA FASE DE LA CONVOCATORIA DE  
MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS EN EL CURSO 2019/2020**

Finalizado el plazo de solicitudes y el proceso de selección para participar en la *Primera Fase de adjudicación de plazas de la Convocatoria de Movilidad Internacional del Personal de Administración y Servicios en el Curso 2019/20 de la Universidad Carlos III de Madrid* y, a propuesta de la Comisión de Selección reunida en fecha 10 de diciembre de 2019, se resuelve:

Primero.- Adjudicar las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución en las Modalidades 1, 2, 3 y 4, según lo establecido en las Bases de la Convocatoria, y teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos en el punto 10.

Segundo.- Las ayudas para las Modalidades 1 y 2 se calculan de acuerdo con el Módulo del SEPIE, según figura en el punto 8 establecido en las Bases de la Convocatoria. El total de todas las ayudas que se concedan durante el curso 2019/2020 se corresponderá con los fondos recibidos del programa Erasmus+ a través de SEPIE.

Tercero.- La financiación máxima de las ayudas para las Modalidades 1 y 2 será de 5 días. En caso de que la duración de la estancia sea menor, la ayuda asignada será proporcional a los días lectivos de formación justificados.

Cuarto.- Los adjudicatarios de las ayudas de movilidad de Modalidades 1 y 2, deberán confirmar la aceptación de las ayudas mediante la firma del correspondiente Convenio de Subvención con anterioridad a la realización efectiva de la movilidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ FERNANDEZ MATILDE PILAR - VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD EUROPEA	11-12-2019 21:09:29





En Getafe, a fecha de la firma electrónica

El Rector. Por delegación de fecha 17/09/2018,  
la Vicerrectora de Internacionalización y Universidad Europea  
Matilde Sánchez Fernández

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer: Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ FERNANDEZ MATILDE PILAR - VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD EUROPEA	11-12-2019 21:09:29





ANEXO I. LISTADO DEFINITIVO DE LAS PLAZAS CONCEDIDAS

MODALIDAD 1

DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE DEL SOLICITANTE	INSTITUCIÓN DESTINO
***1174**	RUIZ GOMEZ, JOSE ANGEL	Universidad de Essex - Universidad de Brunel
***4544**	SUAREZ ALVAREZ, MARIA CRISTINA	Athens University of Economics and Business

MODALIDAD 2

DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE DEL SOLICITANTE	INSTITUCIÓN DESTINO, ACTIVIDAD
***6955**	CUBERO HERNANDEZ, RAQUEL	European Academy of Innovation (Timisoara). Skills for the future.
***1363**	MORENO GARCIA, RAQUEL	Università degli Studi di Perugia. UNIPG staff week.
***0821**	MARIN VAZQUEZ, RAQUEL	European Academy of Innovation ( Bmo). Erasmus+ STT Academic Communication Training
***6242**	CARRACEDO SANCHEZ, MARTA	University College Cork. HR Excellence in Research Training UCC
***3094**	GARRIDO RAMIREZ, VICTORIA	European Academy of Innovation (Timisoara). Academic Project Management
***4985**	LOZANO SAYAGO, ALBERTO	LAB University of Applied Sciences. Winter Wonderland – Green campus

MODALIDAD 3

DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE DEL SOLICITANTE	EVENTO/INSTITUCIÓN DESTINO	IMPORTE ASIGNADO*
***4478**	CORRAL GARCIA-HERAS, ANGELICA	11th World Biomaterials Congress WBC 2020 19-24 May 2020	700,00€

\* No incluye tasas de inscripción

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ FERNANDEZ MATILDE PILAR - VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD EUROPEA	11-12-2019 21:09:29

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>





MODALIDAD 4

DNI DEL SOLICITANTE	NOMBRE DEL SOLICITANTE	INSTITUCIÓN DESTINO	IMPORTE ASIGNADO*
***8687**	DORADO MUÑOZ, OBDULIA	AKITA INTERNATIONAL UNIVERSITY	800,00€
***7632**	GIL PEREZ, DAVID	THE AMERICAN UNIVERSITY IN CAIRO	700,00€

ID DOCUMENTO: 4J6W7QWRVb



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ FERNANDEZ MATILDE PILAR - VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD EUROPEA	11-12-2019 21:09:29

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>